

XLVI CERTAMEN DE PINTURA VILLA DE PEGO 2022

BASES

Con fecha tres de marzo de 2022 queda convocado por el Ayuntamiento de Pego el XLVI Certamen Nacional de Pintura, Villa de Pego.

1. Participantes:

Pueden participar en este concurso todos aquellos artistas residentes en el Estado español que lo deseen, excepto aquellos vinculados con el jurado o la organización.

2. Obra:

a) El concurso está abierto a cualquier técnica y estilo.

b) El tema de la obra será libre.

c) Las dimensiones de la obra, estarán comprendidas entre un mínimo de 70 cm y un máximo de 180 cm en alguno de sus lados. Si la obra estuviera compuesta por partes distintas (dípticos, trípticos, etc.) será computado a efectos de dimensiones máximas el conjunto de todas ellas.

3. Inscripción y documentación:

a) El plazo de inscripción de obras será de las 9:00h del 7 de marzo a las 23:59h (hora española peninsular) del 8 de abril de 2022.

b) Las obras se presentarán mediante formulario *online* a través de la plataforma **mundooarti.com**. donde los miembros del jurado realizarán una preselección. Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras. Será imprescindible presentar el DNI, un breve CV artístico del autor en formato pdf y descripción de la obra, junto con una imagen en jpg bien recortada sin marco ni fondo.

c) Las obras deberán ser originales y no haber sido premiadas en ningún otro concurso nacional o internacional, ni presentadas con anterioridad en este certamen.

d) Posteriormente, las obras seleccionadas serán entregadas personalmente o remitidas por agencia de transportes a portes pagados, sin firmar, debidamente identificadas en el reverso, en la Casa de Cultura del 26 de abril hasta el 13 de mayo de lunes a viernes en horario de 9.00 h a 13.00 h y de 17.00 h a 20.00 h.

Embaladas con materiales reutilizables para su posterior devolución (si se entregan personalmente, no será necesario el embalaje). Los gastos de transporte, para enviar o recoger las obras, correrán a cargo de los participantes. El Ayuntamiento de Pego no se hará responsable de las pérdidas o desperfectos de las obras durante el transporte, así como de los

riesgos de robo, incendio o cualquier otra circunstancia que se produjera mientras las obras estuvieran en su poder.

4. Premio:

a) Se establece un único premio, en metálico, de 5000 € a la mejor obra a criterio del Jurado, a cuyo importe se le deducirá la cuantía que fiscalmente corresponda. La obra premiada pasará a ser propiedad de l'Ajuntament de Pego.

b) El premio será entregado al ganador el día tres de junio de 2022, a las 20.00 h en el acto público de inauguración de la exposición de las obras seleccionadas y la premiada.

c) El Jurado estará formado por personalidades de reconocido prestigio en el mundo de las artes plásticas, actuando de Secretario un funcionario municipal. Este jurado será designado por el Ayuntamiento. El fallo del jurado será inapelable.

5. Exposición:

El período de exposición de las obras seleccionadas será del tres de junio al uno de julio de 2022, en el Centro de Exposiciones de la C/ Hospital, 2 de Pego.

6. Retirada de las obras:

Las obras tendrán que ser retiradas necesariamente los días 7, 8, 12,13,14 y 15 de julio y previa solicitud telefónica en la Casa de Cultura (691022470).

En ningún caso se podrá exceder este período. Transcurrido este plazo, las obras no retiradas pasarán a ser propiedad del Ajuntament de Pego.

Cualquier discrepancia respecto a la interpretación de las presentes Bases, o eventualidad que no estuviera prevista, será resuelta por el Jurado.

Participar en el presente concurso presupone la total aceptación de estas bases.

BASES por internet:

www.pegoilesvalls.es

www.pego.org

<https://www.mundoarti.com/concursos>